Aplicación Trasos: Manual de Usuario

Este documento es propiedad de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías y se le ha establecido un nivel de seguridad acorde a la "Normativa clasificación de la seguridad de la documentación de CiberCentro".

En ningún caso el documento, o cualquiera de sus partes, que no sea clasificado de carácter público, deberá ser distribuido a terceros sin el consentimiento explícito, por escrito o correo electrónico firmado, por parte del personal autorizado de la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías.

Asimismo, ninguna de las partes del documento puede ser copiada, fotografiada, fotocopiada, transmitida electrónicamente, almacenada en un sistema de gestión documental o reproducida mediante cualquier otro mecanismo ajeno a la Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías sin autorización previa, por escrito o correo electrónico firmado, por parte del personal autorizado de la misma.

Rev.	Fecha	Descripción
01	11/11/2011	Versión inicial

Documento :	CIBERC-MEN-013870-01 Trasos_ Manual de Usuario
Ubicación:	http://www.gobiernodecanarias.net/cibercentro/documentos/documentos-de-soporte.html http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/temas/cibercentro/
Nivel de Seguridad	Público

Preparado por	Revisado por	Aprobado por
CiberCentro **Fecha:** 11/11/2011	DGTNT **Fecha**: 03/01/2012	José Damián Ferrer Quintana Comité Gestión de Incidencias **Fecha**: 05/01/2012

INDICE

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ÁMBITO 3

3 REQUISITOS PREVIOS 3

4 ACCESO A LA APLICACIÓN WEB: TRASOS 3

5 CÓMO TRAMITAR UNA SOLICITUD 4

5.1 DESCARGAR, CUMPLIMENTAR Y ENVIAR LA SOLICITUD 4
5.2 TRAMITAR LA SOLICITUD 10
5.3 CONSULTAR EL ESTADO DE LA SOLICITUD 14

6 NOTIFICACIONES AL SOLICITANTE 16

7 REFERENCIAS 17

8 CONTACTOS 17

1 Introducción

La Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías (D.G.T.N.T.) del Gobierno de Canarias, ha puesto en servicio la aplicación Web Trasos para el trámite de solicitudes telemáticas tanto para los empleados públicos como para las empresas externas que presten servicios a la Comunidad Autónoma de Canarias

2 Ámbito

Este procedimiento está dirigido a los usuarios del Gobierno de Canarias y empresas externas autorizadas.

3 Requisitos previos

Para el correcto funcionamiento del componente applet de firma en cliente de Platino, aplicación Trasos, se debe cumplir un conjunto de requisitos técnicos específicos que se detallan el la web: http://www.gobiernodecanarias.org/platino/requisitos.html

Se debe tener en cuenta que la aplicación de Trasos trabaja con formularios pdf y que por tanto es necesario disponer del visor de formularios PDF Adobe Reader o Adobe Professional v.7 o superior, (teniendo en cuenta las versiones soportadas para tramitar las solicitudes).

Se debe disponer de un certificado válido de la FNMT o el DNI electrónico. Todos estos requisitos se pueden consultar si se selecciona este enlace: Requisitos.

4 Acceso a la aplicación Web: TraSos

El acceso a la aplicación Web se realizará a través de la siguiente URL: https://www.gobiernodecanarias.org/dgtnt/trasos/index.jsp. Se mostrará en pantalla una imagen similar a la que se muestra a continuación:

Contacto
Gobierno de Canarias
un solo pueblo
INICIO
TraSos Tramitación telemática de solicitudes
Estás en: Inicio
Certificados válidos:
Inicio
Descarga de formularios
Consulta Estado de Solicitud
Solicitudes VPN
Solicitud de acceso vía VPN a la intranet del Gobierno de Canarias.
Solicitudes Correo Electrónico
Solicitud de cuentas genéricas de correo electrónico del Gobierno de Canarias (Solo Administración).
Solicitudes SVDR/SVDI
Solicitud de acceso al servicio de verificación de datos de identidad y/o residencia (Solo Administración).
Solicitudes Liferay
Solicitud de acceso al servicio corporativo de Liferay (Solo Administración).
Solicitudes Reporting Service
Solicitud de un espacio en el reporting service corporativo (Solo Administración).
Puede aquí en esta página, ver el estado / fase actual de su solicitud y de esa manera hacer un seguimiento de la misma.
Simplemente indique el Código de recepción (ej: 220620060914-3844, 12 dígitos - 4 dígitos) que ha recibido al enviar su formulario, y presione sobre el ícono de búsqueda.
Código de Recepción:
Utilidades
Requisitos técnicos
¿Cómo tramito una solicitud?
Preguntas frecuentes
Descargar Certificado Digital de Seguridad
Descargar Acrobat Reader
© Gobierno de Canarias
Aviso Legal | Sugerencias y Reclamaciones
Enlace al formulario PDF
Desplegable para seleccionar certificado digital
Enlaces con información de ayuda
Consulta de estado de solicitud

Ilustración 1 - Ventana principal de TraSos.

Se debe tener en cuenta que la aplicación Web se está actualizando con distintos formularios por lo que la imagen anterior puede cambiar pero el funcionamiento sobre las peticiones no se verá afectado.

5 Cómo tramitar una solicitud

A continuación se detallan los pasos que se deben seguir para realizar una solicitud:

5.1 Descargar, cumplimentar y enviar la solicitud

Como primer paso, y previa revisión de los requisitos mínimos ya indicados, se debe seleccionar un certificado válido de la lista desplegable que aparece en la parte superior de la página, cómo se muestra en la siguiente imagen:

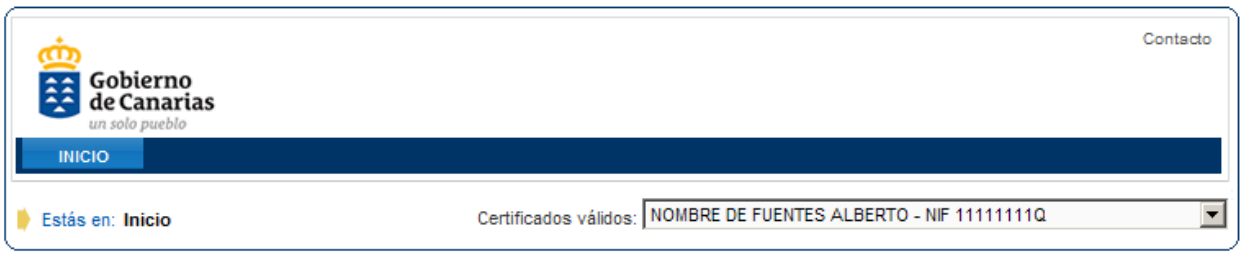

Ilustración 3 – Selección de certificado.

Seleccionado el certificado, será necesario seleccionar el enlace que corresponda según la solicitud que se desea realizar, a continuación se lista los distintos formularios, como por ejemplo seleccionar <<Solicitudes VPN>>

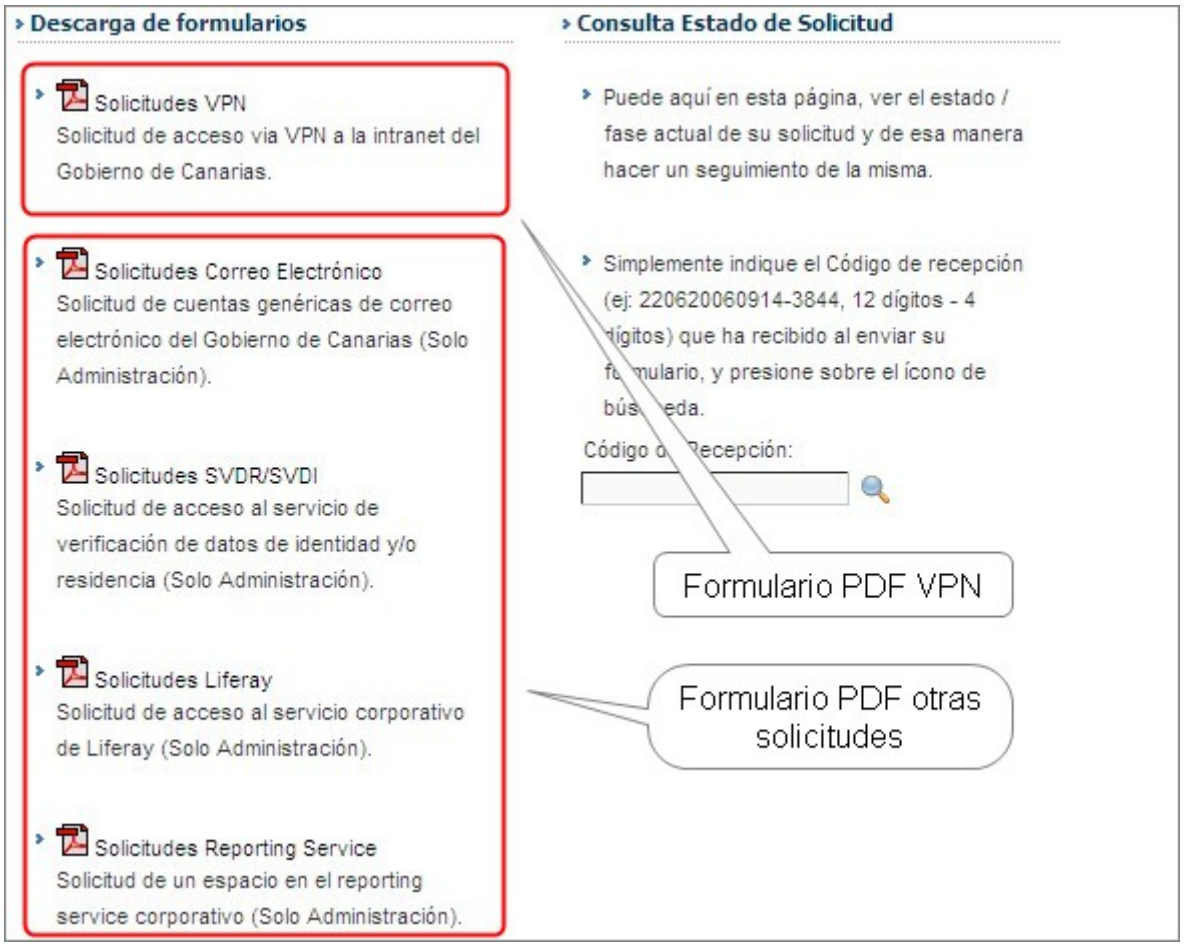
Descarga de formularios
Solicitudes VPN
Solicitud de acceso via VPN a la intranet del Gobierno de Canarias.
Solicitudes Correo Electrónico
Solicitud de cuentas genéricas de correo electrónico del Gobierno de Canarias (Solo Administración).
Solicitudes SVDR/SVDI
Solicitud de acceso al servicio de verificación de datos de identidad y/o residencia (Solo Administración).
Solicitudes Liferay
Solicitud de acceso al servicio corporativo de Liferay (Solo Administración).
Solicitudes Reporting Service
Solicitud de un espacio en el reporting service corporativo (Solo Administración).
Consulta Estado de Solicitud
Puede aquí en esta página, ver el estado / fase actual de su solicitud y de esa manera hacer un seguimiento de la misma.
Simplemente indique el Código de recepción (ej: 220620060914-3844, 12 dígitos - 4 dígitos) que ha recibido al enviar su formulario, y presione sobre el ícono de búsqueda.
Código de Recepción:
Formulario PDF VPN
Formulario PDF otras solicitudes

Ilustración 4 – Listado de solicitudes disponibles.

Una vez localizado el enlace, se pulsa sobre él y se selecciona la opción, *Abrir*., tal y como se muestra en la imagen

NOTA: Para solicitudes distintas a VPN, sólo podrán ser realizadas por personal del Gobierno de Canarias por lo que el sistema solicitará validación y los datos son los mismos que para la cuenta de correo electrónico.

Descarga de archivos
¿Desea abrir o guardar este archivo?
Nombre: SolicitudVPN.v6.4.7-EXP-(2383).pdf
Tipo: Adobe Acrobat Document
De: www.gobiernodecanarias.org
Abrir
Guardar
Cancelar
Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. ¿Cuál es el riesgo?

Ilustración 5 – Descarga de archivo PDF.

Una vez realizada la descarga del formulario, se abrirá el Acrobat Reader con el documento: Para el ejemplo seleccionado de petición de VPN el formulario que se muestra será similar al que se indica a continuación.

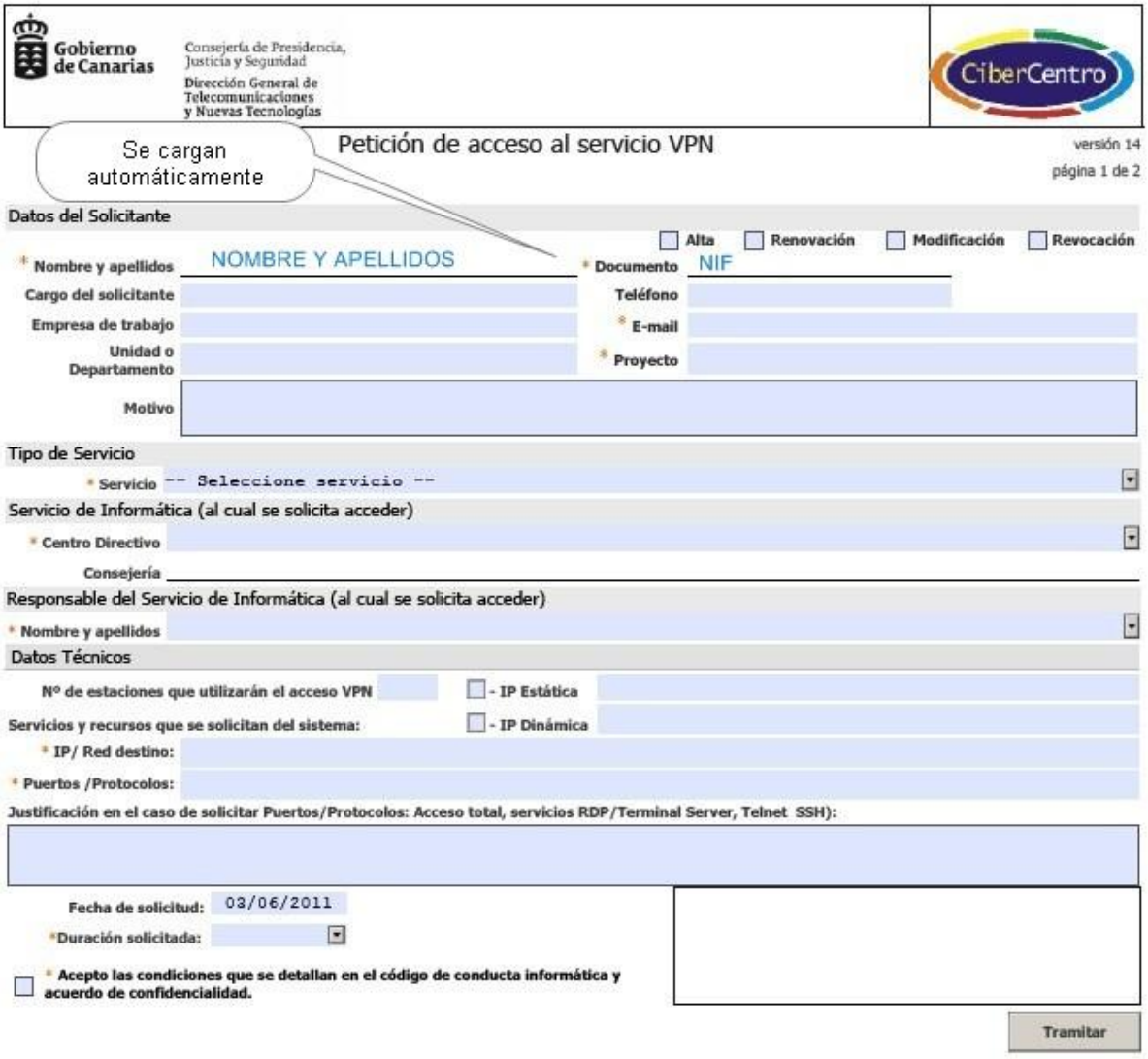

Ilustración 6 – Formulario PDF de solicitud.

El formulario está divido en cinco partes a cumplimentar:

- **Datos del Solicitante**: campos con los datos del usuario solicitante.
- **Tipo de servicio**: tipo de recurso al que se solicita acceder. Seleccionar la opción del despegable que corresponda:

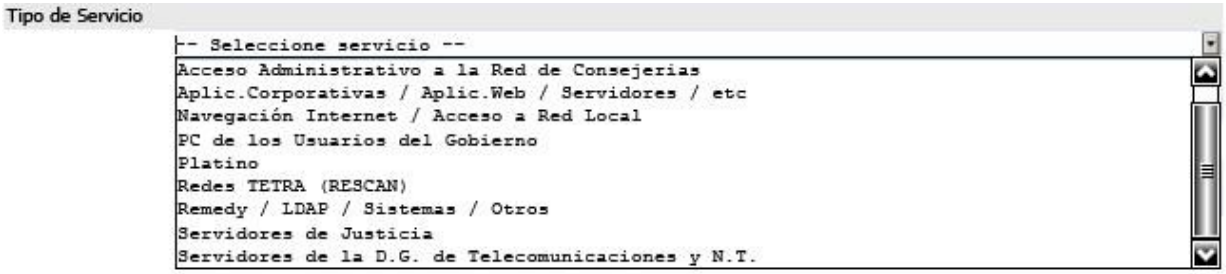
Tipo de Servicio
-- Seleccione servicio --
Acceso Administrativo a la Red de Consejerias
Aplic.Corporativas / Aplic.Web / Servidores / etc
Navegación Internet / Acceso a Red Local
PC de los Usuarios del Gobierno
Platino
Redes TETRA (RESCAN)
Remedy / LDAP / Sistemas / Otros
Servidores de Justicia
Servidores de la D.G. de Telecomunicaciones y N.T.

Ilustración 7 – Desplegable Tipo de Servicio.

- **Servicio de Informática (al cual se solicita acceder):** organismo responsable de los recursos solicitados. Seleccionar la opción del despegable que corresponda:

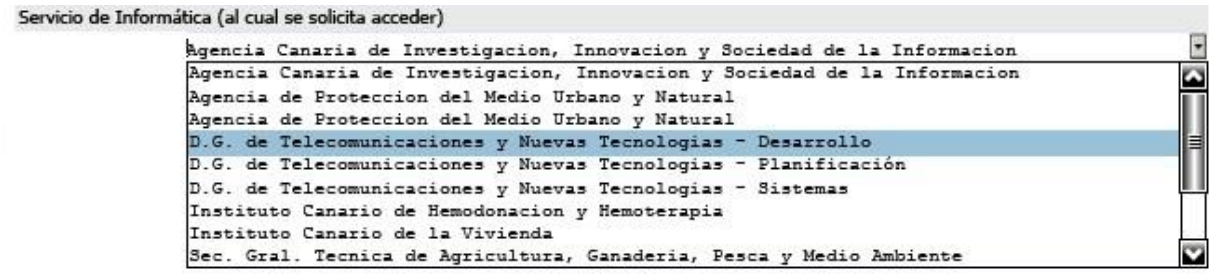
Servicio de Informática (al cual se solicita acceder)
Agencia Canaria de Investigacion, Innovacion y Sociedad de la Informacion
Agencia Canaria de Investigacion, Innovacion y Sociedad de la Informacion
Agencia de Proteccion del Medio Urbano y Natural
Agencia de Proteccion del Medio Urbano y Natural
D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologias - Desarrollo
D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologias - Planificación
D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologias - Sistemas
Instituto Canario de Hemodonacion y Hemoterapia
Instituto Canario de la Vivienda
Sec. Gral. Tecnica de Agricultura, Ganaderia, Pesca y Medio Ambiente

Ilustración 8 – Desplegable Servicio de Informática.

- **Responsable del Servicio de Informática (al cual se solicita acceder):** datos del responsable informático. Se cargan los datos por defecto. En caso de existir más de un responsable, seleccionar el que corresponda:

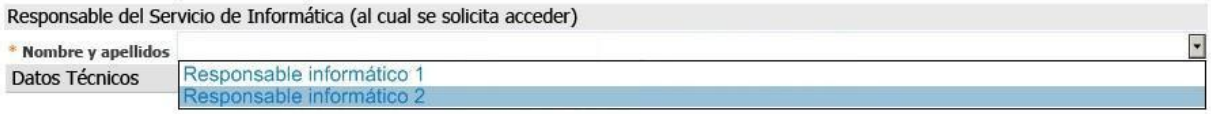
Responsable del Servicio de Informática (al cual se solicita acceder)
* Nombre y apellidos
Datos Técnicos
Responsable informático 1
Responsable informático 2

Ilustración 9 – Desplegable Responsable Servicio Informática.

- **Datos técnicos:** datos de los recursos solicitados.

Una vez se haya hecho clic en el botón <<*Tramitar*>>, se abrirá un cuadro de diálogo para guardar el documento rellenado es importante que el documento se guarde ya que en caso contrario no se podrá seguir el proceso de tramitación:

En el momento de tramitar el formulario de solicitud se debe guardar en una subcarpeta local, es conveniente que la ruta donde se encuentra esta subcarpeta no contenga símbolos como acentos, corchetes, etc. Es recomendable guardarlo directamente en la carpeta **Mis Documentos.**

NOTA; Si se utiliza Reader X (versión 10), para evitar errores en el trámite, se debe guardar las solicitudes en una ruta corta, como por ejemplo: C:\TRASOS\VPN\solVpn-8796.pdf

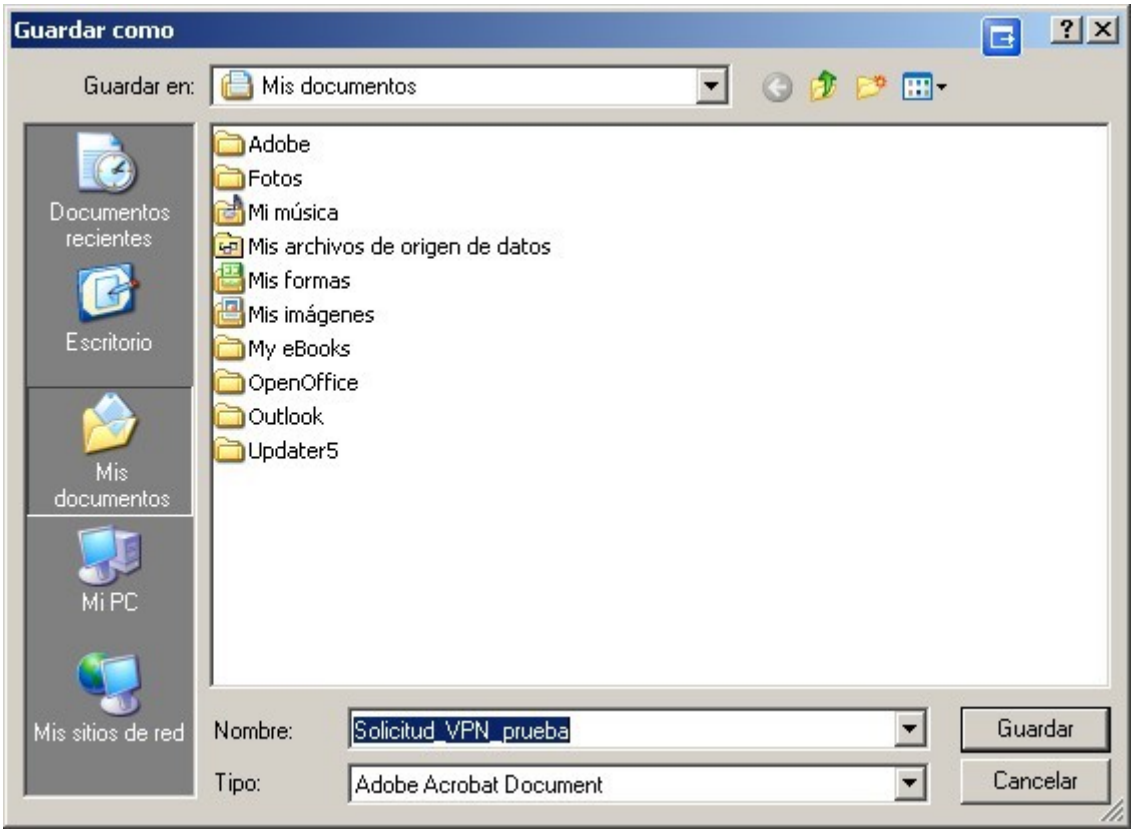

Ilustración 7 – Ventana para guardar el documento.

Posteriormente se advertirá del envío mediante un mensaje similar al que se muestra en la siguiente imagen:

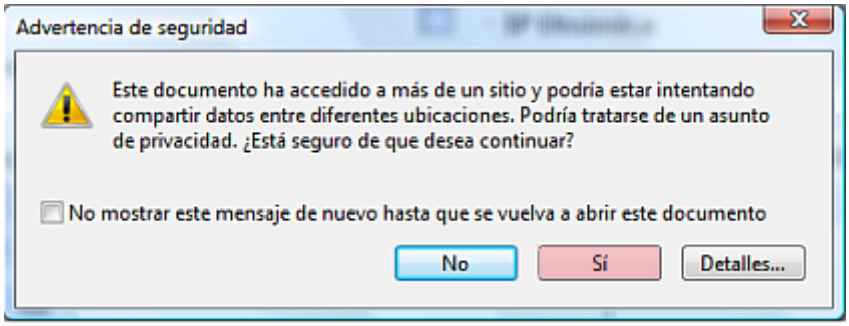
Advertencia de seguridad
Este documento ha accedido a más de un sitio y podría estar intentando compartir datos entre diferentes ubicaciones. Podría tratarse de un asunto de privacidad. ¿Está seguro de que desea continuar?
No mostrar este mensaje de nuevo hasta que se vuelva a abrir este documento
No
Sí
Detalles...

Ilustración 8 – Ventana de advertencia de seguridad.

Se hace clic en el botón <<*Sí*>> para continuar, una vez seleccionada esta opción, se abrirá en el navegador una página similar a la imagen que se indica:

Advertencia - Seguridad
La firma digital de la aplicación no se puede verificar. ¿Desea ejecutar la aplicación?
Nombre: TrasosApplet
Editor: (NOT VERIFICADO) Aplicativo TraSos
De: https://www.gobiernodecanarias.org
Confiar siempre en el contenido de este editor.
Ejecutar
Cancelar
La firma digital no se puede verificar mediante una fuente de confianza. Ejecute esta aplicación solamente si confía en el desarrollador.
Más información...

Ilustración 9 – Ventana de ejecución de firma.

Será necesario seleccionar la opción de <<*Ejecutar*>> para permitir la ejecución., de forma que se mostrará en pantalla las instrucciones que se debe seguir para seguir con la solicitud y que se detallan a continuación:

5.2 Tramitar la solicitud

Cuando se ha finalizado el proceso indicado en puntos anteriores de este documento, se abrirá en el navegador una página en la que se muestran las instrucciones que se deben seguir:

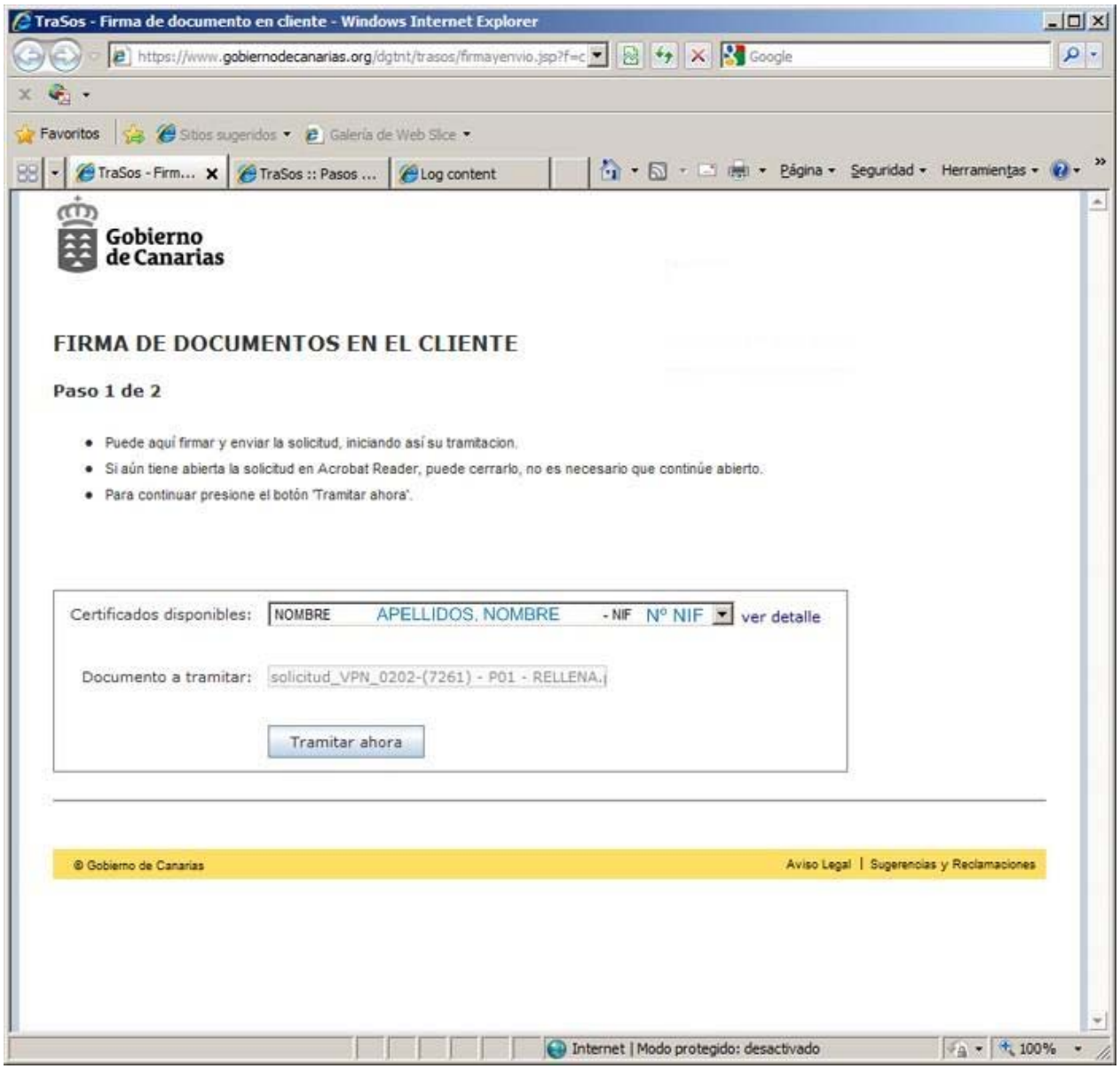
TraSos - Firma de documento en cliente - Windows Internet Explorer
https://www.gobiernodecanarias.org/dgtnt/trasos/firmayenvio.jsp?f=c
Favoritos
Sitios sugeridos
Galería de Web Slice
TraSos - Firm...
TraSos :: Pasos ...
Log content
Página
Seguridad
Herramientas
Gobierno de Canarias
FIRMA DE DOCUMENTOS EN EL CLIENTE
Paso 1 de 2
Puede aquí firmar y enviar la solicitud, iniciando así su tramitacion.
Si aún tiene abierta la solicitud en Acrobat Reader, puede cerrarlo, no es necesario que continúe abierto.
Para continuar presione el botón 'Tramitar ahora'.
Certificados disponibles:
NOMBRE APELLIDOS, NOMBRE - NIF Nº NIF
ver detalle
Documento a tramitar:
solicitud_VPN_0202-(7261) - P01 - RELLENA.
Tramitar ahora
© Gobierno de Canarias
Aviso Legal | Sugerencias y Reclamaciones
Internet | Modo protegido: desactivado
100%

Ilustración 10 – Ventana de firma de documento.

Se pueden dar dos casos:

El proceso finalizó correctamente: Si el proceso se llevó a cabo correctamente, se visualizará los datos del justificante junto con comentarios y opciones, en una imagen similar a la que se muestra a continuación:

TraSos - Firma de documento en cliente - Windows Internet Explorer
https://www.gobiernodecanarias.org/dgtnt/trasos/firmayenvio.jsp?f=
Favoritos
Sitios sugeridos
Galería de Web Slice
TraSos - Firm...
TraSos :: Pasos ...
Log content
Página
Seguridad
Herramientas
Gobierno de Canarias
FIRMA DE DOCUMENTOS EN EL CLIENTE
Paso 1 de 2
Puede aquí firmar y enviar la solicitud, iniciando así su tramitacion.
Si aún tiene abierta la solicitud en Acrobat Reader, puede cerrarlo, no es necesario que continúe abierto.
Para continuar presione el botón 'Tramitar ahora'.
Paso 2 de 2
La solicitud se ha enviado y procesado correctamente.
Abajo puede ver los datos de recepción y el correspondiente ticket.
Recomendamos que pinche en el enlace que aparece más abajo 'Descargar y guardar ticket', lo descargue y lo guarde, ya que le valdrá como resguardo / comprobante.
Puede cerrar esta ventana y el formulario de solicitud (si aún está abierto).
Descargar y guardar ticket
Nº de Documento Electronico: 1111b1111d1111c1
Nº de Expediente: 111111111111-1111
Gracias por utilizar este servicio
Cerrar ventana
© Gobierno de Canarias
Aviso Legal | Sugerencias y Reclamaciones
Internet | Modo protegido: desactivado
100%

Ilustración 11 – Ventana de visualización del justificante PDF.

Además existe la opción de descargar y guardar un resguardo del trámite en formato PDF con los datos de la solicitud:

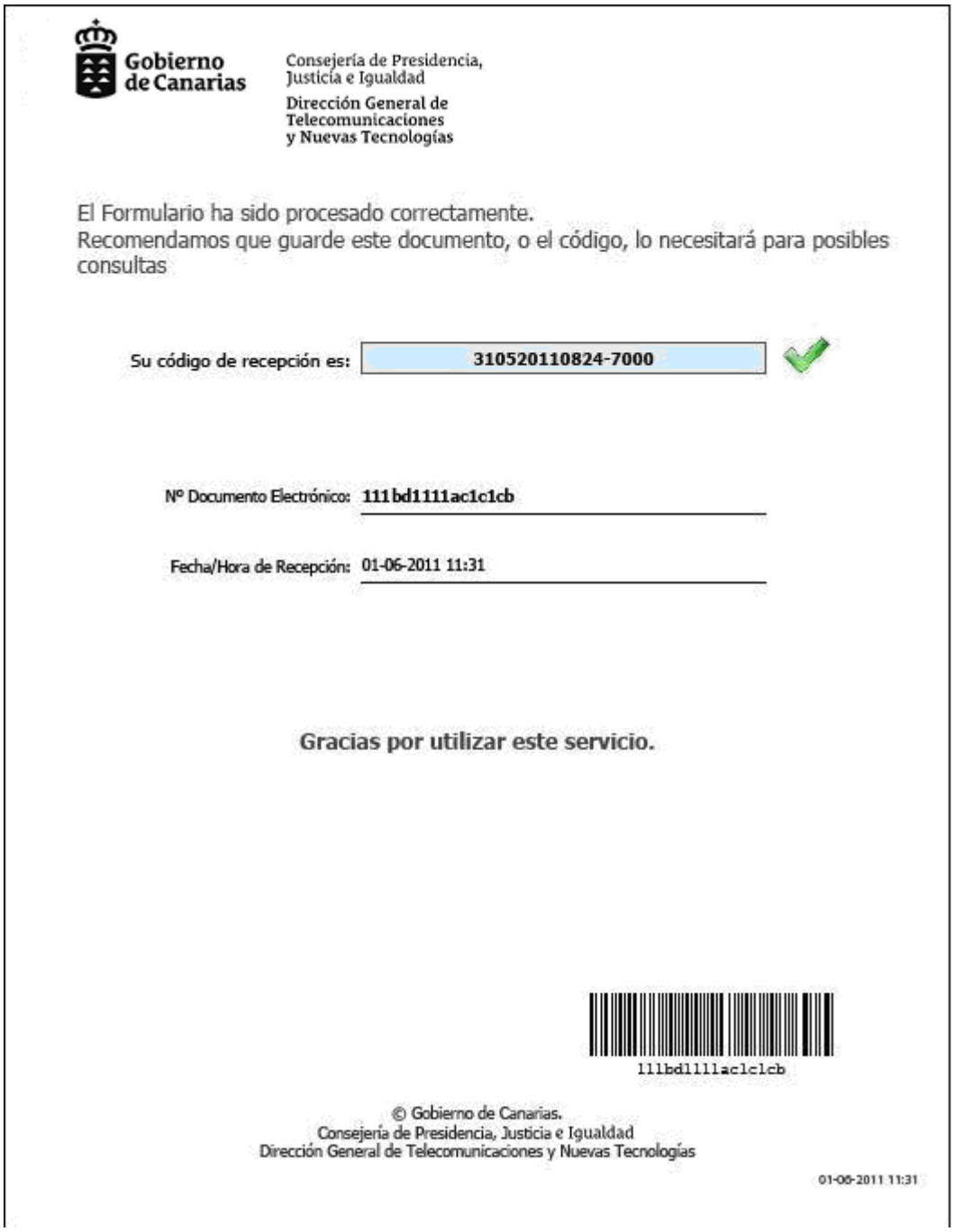
Gobierno de Canarias
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
El Formulario ha sido procesado correctamente.
Recomendamos que guarde este documento, o el código, lo necesitará para posibles consultas
Su código de recepción es: 310520110824-7000
Nº Documento Electrónico: 111bd1111ac1c1cb
Fecha/Hora de Recepción: 01-06-2011 11:31
Gracias por utilizar este servicio.
111bd1111ac1c1cb
© Gobierno de Canarias.
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
01-06-2011 11:31

Ilustración 12 – Justificante PDF de la solicitud.

Es importante conservar los datos de la solicitud para su posterior seguimiento. Para consultar el estado de una solicitud ir al punto: *Consultar el estado de la solicitud* de este documento.

El proceso finalizó con errores: En el caso de que la solicitud no haya podido ser tramitada, se muestra en la web información sobre el error ocurrido como por ejemplo el que se muestra en la siguiente imagen:

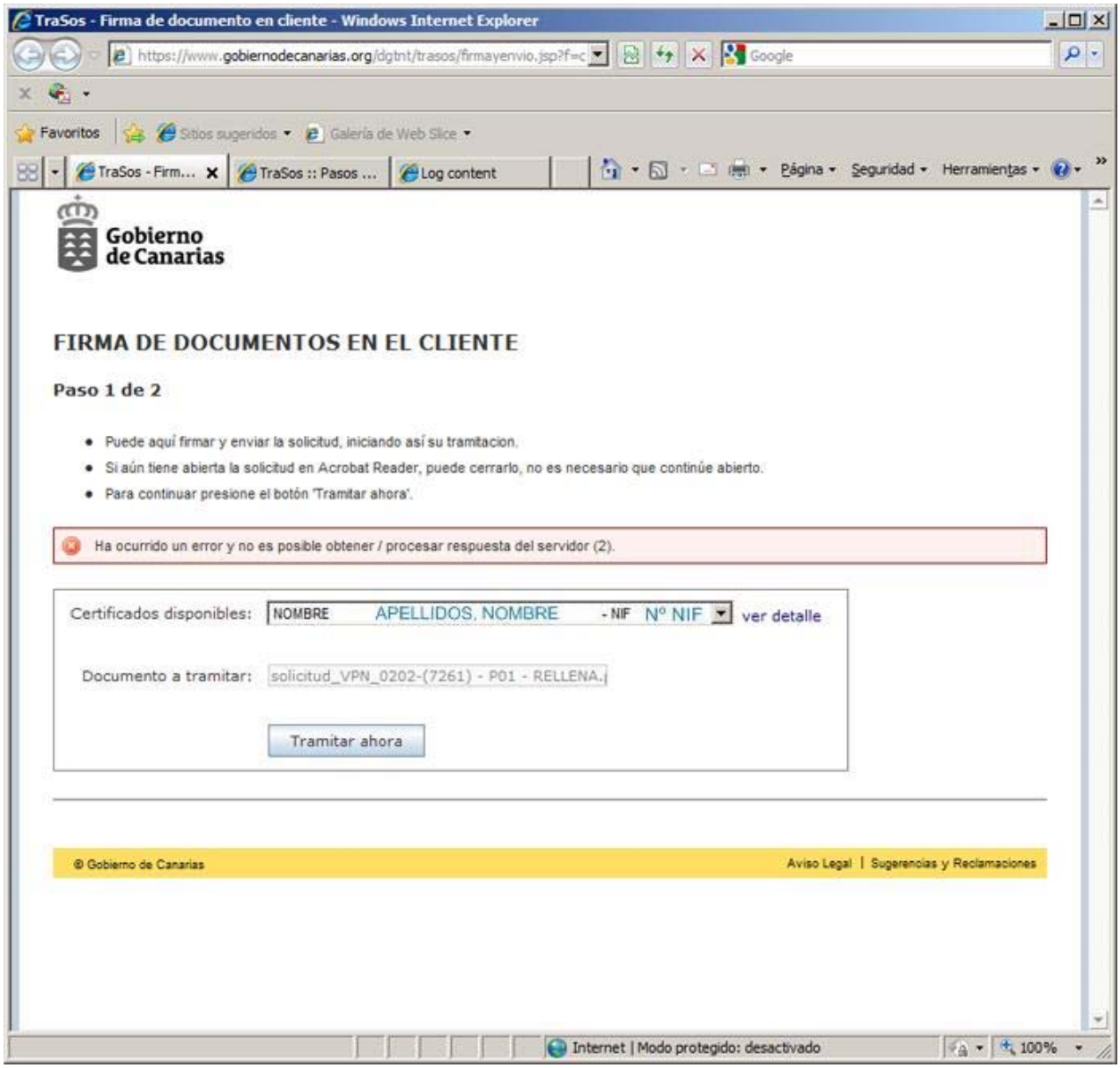
TraSos - Firma de documento en cliente - Windows Internet Explorer
Gobierno de Canarias
FIRMA DE DOCUMENTOS EN EL CLIENTE
Paso 1 de 2
Puede aquí firmar y enviar la solicitud, iniciando así su tramitacion.
Si aún tiene abierta la solicitud en Acrobat Reader, puede cerrarlo, no es necesario que continúe abierto.
Para continuar presione el botón 'Tramitar ahora'.
Ha ocurrido un error y no es posible obtener / procesar respuesta del servidor (2).
Certificados disponibles:
NOMBRE APELLIDOS, NOMBRE - NIF Nº NIF
ver detalle
Documento a tramitar:
solicitud_VPN_0202-(7261) - P01 - RELLENA.
Tramitar ahora
© Gobierno de Canarias
Aviso Legal | Sugerencias y Reclamaciones

Ilustración 13 – Error en trámite de la solicitud.

5.3 Consultar el estado de la solicitud

Aunque a través del correo electrónico llegará información de en qué punto de gestión se encuentra la petición, desde la página de inicio de Trasos, se podrá consultar el estado de la solicitud realizada utilizando para ello el código el sistema le informó en el momento de realizar el proceso solicitud:

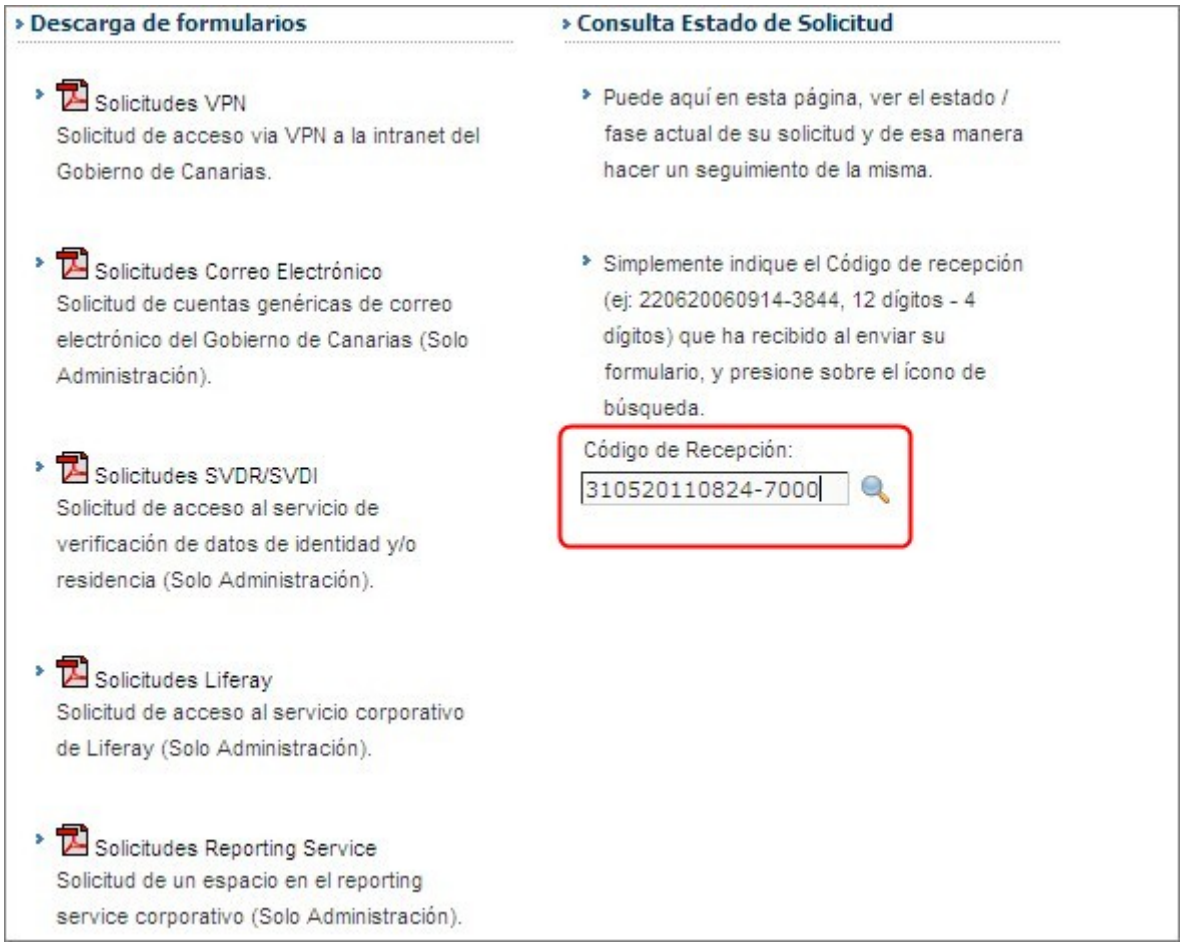
Descarga de formularios
Solicitudes VPN
Solicitud de acceso via VPN a la intranet del Gobierno de Canarias.
Solicitudes Correo Electrónico
Solicitud de cuentas genéricas de correo electrónico del Gobierno de Canarias (Solo Administración).
Solicitudes SVDR/SVDI
Solicitud de acceso al servicio de verificación de datos de identidad y/o residencia (Solo Administración).
Solicitudes Liferay
Solicitud de acceso al servicio corporativo de Liferay (Solo Administración).
Solicitudes Reporting Service
Solicitud de un espacio en el reporting service corporativo (Solo Administración).
Consulta Estado de Solicitud
Puede aquí en esta página, ver el estado / fase actual de su solicitud y de esa manera hacer un seguimiento de la misma.
Simplemente indique el Código de recepción (ej: 220620060914-3844, 12 dígitos - 4 dígitos) que ha recibido al enviar su formulario, y presione sobre el ícono de búsqueda.
Código de Recepción:
310520110824-7000

Ilustración 14 – Consulta de estado de solicitud.

Se pueden dar dos casos:

El número de solicitud es correcto: En este caso se mostraran los datos de dicha solicitud, como se muestra en la siguiente imagen ejemplo:

Código de Recepción:
310520110824-7000
Tipo de Formulario: Solicitudes VPN
Fecha de Entrada: 31-05-2011
Estado Actual de Tramitación: Petición Aceptada y Tramitada

Ilustración 15 – Resultado consulta solicitud.

El número de solicitud es incorrecto: En este caso se mostrará un mensaje de error: similar al que se indica a continuación

Ilustración 16 – Error de número de solicitud.

En el caso de aparecer este mensaje confirme que no existe un error en el código que ha introducido, si una vez verificado, persiste el error puede contactar con CiberCentro según los datos indicados en el apartado de contactos de este documento.

6 *Notificaciones al solicitante*

El solicitante recibirá notificación vía e-mail, del estado actual de su solicitud en cada paso del trámite:

De: TraSos [trasos.cpjs@gobiernodecanarias.org]
Enviado el: jueves, 19 de mayo de 2011 12:26
Para:
Asunto: Solicitudes VPN :: Solicitud_VPN_
Notificación al Solicitante:
Get Adobe Reader
Estimado/a NOMBRE Y APELLIDOS USUARIO/A le notificamos que su solicitud de acceso vía VPN a la intranet del Gobierno de Canarias, Nº 111111111111-1111 se encuentra: Pendiente de ESTADO DE SOLICITUD
Observaciones : PRUEBAS
Fecha / Hora de Recepción: 19-may-2011 12:26PM
Atentamente,
Gobierno de Canarias
un solo pueblo
TRASOS
Servicio de notificaciones de formularios electrónicos
Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías
Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

Ilustración 2 – Ejemplo notificación de correo.

En caso de que la petición no haya sido autorizada, recibirá un correo similar a la imagen de arriba indicando el motivo de la no autorización en el campo *Observaciones*.

7 Referencias

Documento	Aplicación Trasos: Manual de Gestor
Descripción	Describe la gestión de debe realizar el autorizador de la petición
Ubicación	

8 Contactos

Departamento	CiberCentro-Gobierno de Canarias
Teléfono	902111912
Correo electrónico	cibercentro@gobiernodecanarias.org